

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Luis DIPAI
de Despacho
D.P.

F. Miguez 180 – 2, 3 y 4º Piso –
Puerto de Santa Fe – La Capital
Mail: dipai-mop@santafe.gov.ar

Tel. (342 –
4547990/92/94/95/96)



Licitación Pública de la Obra:

“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD BARRIO NUEVA POMPEYA – SANTA FE – DPTO. LA CAPITAL”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2 (CON CONSULTA)

Se comunica por este medio a los Señores Oferentes de la Licitación de referencia, que se han recibido una serie de consultas, cuyas preguntas y respuestas se detallan a continuación:

Consulta N° 1: Respecto al Item “18.25 Aires Acondicionados”, ¿este ítem se cotiza?, ya que en planos de detalles N° 16 dice que “no se proveerán en esta etapa”.

Respuesta:

1.- **Los equipos de Aire Acondicionado SI se colocan en esta obra.**

Consulta N° 2: Gases Medicinales.

- ¿de qué capacidad son los tubos?
- ¿qué capacidad y potencia tiene el compresor?
- La instalación, ¿sólo se extiende a la sala de odontología?, esta consulta surge porque en el poliducto de cabecera posee bocas para salida de aire comprimido con regulador de caudal.

Respuesta.

2.- **Gases Medicinales:**

- La capacidad de los tubos es de 6 m³ c/u.
- El compresor posee una capacidad de ½ HP.
- Sólo en Odontología va el aire comprimido.

Santa Fe, 08 de Febrero de 2017.

Arq. GONZALO G. GARCÍA
DIRECTOR PROVINCIAL
DIPAI-MOP